

Septiembre 2012

TÍTULO

Puertas industriales, comerciales, de garaje y portones ya instalados o de nueva instalación

Requisitos específicos de instalación, uso, mantenimiento y modificación

Industrial, commercial and garage doors and gates already installed or new installation. Specific requirements for installation, use, maintenance and modification.

Portes équipant les locaux industriels et commerciaux et les garages, déjà installées ou nouvelle installation. Exigences spécifiques pour l'installation, l'utilisation, l'entretien et la modification.

CORRESPONDENCIA

OBSERVACIONES

ANTECEDENTES

Esta norma ha sido elaborada por el comité técnico AEN/CTN 85 *Cerramientos de huecos en edificación y sus accesorios* cuya Secretaría desempeña ASEFAVE.

EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE 85635

ÍNDICE

	Página
0	INTRODUCCIÓN..... 4
1	OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN..... 4
2	NORMAS PARA CONSULTA..... 5
3	TÉRMINOS Y DEFINICIONES 6
4	GENERALIDADES 7
5	REQUISITOS ESPECÍFICOS DE INSTALACIÓN, USO Y MANTENIMIENTO 7
5.1	Generalidades 7
5.2	Instalación 8
5.3	Uso 9
5.4	Mantenimiento..... 11
6	MODIFICACIONES DE PUERTAS YA INSTALADAS 13
7	COMPONENTES Y DISPOSITIVOS MÍNIMOS DE SEGURIDAD EN PUERTAS MOTORIZADAS 14
8	BIBLIOGRAFÍA..... 14
ANEXO A (Normativo)	VERIFICACIONES A REALIZAR EN LAS REVISIONES DE MANTENIMIENTO Y EN LAS PRUEBAS FINALES TRAS UNA MODIFICACIÓN 15
A.1	Generalidades 15
A.2	Elementos mecánicos..... 15
A.3	Elementos eléctricos 16
A.4	Elementos de seguridad 17
ANEXO B (Informativo)	MODIFICACIONES DE PUERTAS YA INSTALADAS. TAREAS A REALIZAR, SEGÚN LAS DIRECTIVAS EUROPEAS DE APLICACIÓN..... 18
ANEXO C (Informativo)	COMPONENTES Y DISPOSITIVOS MÍNIMOS DE SEGURIDAD EN PUERTAS MOTORIZADAS..... 19

1 OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN

Esta norma tiene por objeto establecer los requisitos específicos que deben tenerse en cuenta para la instalación, uso y mantenimiento, de las puertas industriales, comerciales, de garaje y portones-en adelante puertas-de nueva instalación, siguiendo los criterios y como complemento de la Norma UNE-EN 12635, así como de aquellas puertas que se encuentren ya instaladas, en aspectos relativos también a su mantenimiento o modificación, en áreas accesibles al público y cuyo principal objetivo es dar seguridad de acceso a mercancías y vehículos acompañados de personas en locales industriales, comerciales o en garajes de viviendas.

Esta norma también incluye los cierres o puertas enrollables y rejas enrollables, que están destinados principalmente para el acceso de personas más que para vehículos o bienes.

Esta norma es de aplicación a los siguientes usos: administrativo, aparcamiento, comercial, docente, hospitalario, residencial público y residencial vivienda.

NOTA Estos usos se ajustan a los establecidos en el Código Técnico de la Edificación en el momento de la edición de esta norma.

Esta norma no se aplica a los tipos de puertas que están destinados a un uso diferente, entre los que se encuentran los siguientes:

- puertas de esclusas y diques;
- puertas de ascensores;
- puertas de vehículos;
- puertas blindadas;
- puertas principalmente para la retención de animales;
- telones de teatro;
- puertas peatonales automáticas;
- puertas giratorias de cualquier dimensión;
- barreras de ferrocarril;
- puertas de salida de emergencia;
- puertas cortafuego/humo.

2 NORMAS PARA CONSULTA

Los documentos que se citan a continuación son indispensables para la aplicación de esta norma. Únicamente es aplicable la edición de aquellos documentos que aparecen con fecha de publicación. Por el contrario, se aplicará la última edición (incluyendo cualquier modificación que existiera) de aquellos documentos que se encuentran referenciados sin fecha.

UNE-EN 13241-1 *Puertas industriales, comerciales, de garaje y portones. Norma de producto. Parte 1: Productos sin características de resistencia al fuego o control de humos.*

UNE-EN 12635:2002+A1 *Puertas industriales, comerciales, de garaje y portones. Instalación y uso.*

UNE-EN 12433-1 *Puertas industriales, comerciales y de garaje y portones. Terminología. Parte 1: Tipos de puertas.*

UNE-EN 12433-2 *Puertas industriales, comerciales y de garaje y portones. Terminología. Parte 2: Componentes de puertas.*

UNE-EN ISO 12100-2:2004 *Seguridad de las máquinas. Conceptos básicos, principios generales para el diseño. Parte 2: Principios técnicos.* (ISO 12100-2:2003)

UNE-EN ISO 12100-2:2004/A1:2010 *Seguridad de las máquinas. Conceptos básicos, principios generales para el diseño. Parte 2: Principios técnicos. Modificación 1.* (ISO 12100-2:2003/Amd 1:2009)